

Detalles del fondo

Moneda base	EUR
Fecha de comienzo	14 diciembre 2009
Domicilio	Países Bajos
Activos netos	€34,2M
Acciones en circulación	360.000
Ratio de gastos totales	0,32%
Estructura del producto	Física (Optimizada)
Conformidad OICVM	Sí
Frecuencia de reajuste	Anual
Frecuencia de distribución	Trimestral
Tratamiento de los rendimientos	Distribución
Países de registro	AT, BE, DE, DK, ES, FI, IS, IT, LU, NL, NO, PL, PT, SE, SG, UK

Información del índice

Proveedor de índices	S&P Dow Jones Indices
Tipo de índice	Retorno total
Moneda	EUR
Fecha de comienzo	14 dic 2009
Frecuencia de recomposición	Anual
Ticker de Bloomberg	TTMTIOF
Ticker de Reuters	.TTMTIOF

Datos del fondo

Número de posiciones	240
Ratio precio-beneficio*	18,38
Relación precio/valor contable*	2,56
Cap. mercado media pond.	USD 230,7B

* Últimos 12 meses

Desglose del país

Estados Unidos	33,61%
Japón	10,79%
Alemania	10,38%
Reino Unido	6,66%
Australia	4,70%
Países Bajos	4,50%
Francia	3,97%
España	3,68%
Italia	3,62%
Otros/efectivo	18,10%

Descripción del fondo

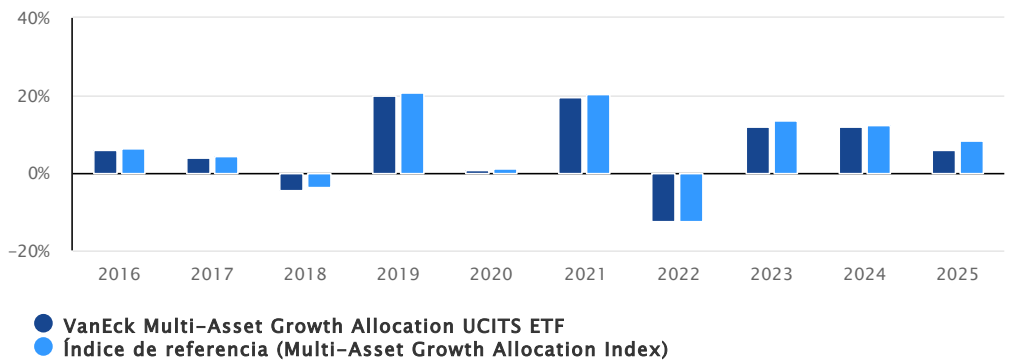
31 agosto 2026

VanEck Multi-Asset Growth Allocation UCITS ETF es un fondo cotizado en bolsa que cumple con la normativa UCITS y que invierte en una cartera de valores de renta variable y renta fija con el objetivo de proporcionar rendimientos de inversión que sigan de cerca la rentabilidad del Multi-Asset Growth Allocation Index.

Historial de rendimiento (%)

Fin de mes A partir de 31 ago 2026	1 Meses %	3 Meses %	YTD	1 Año %	3 Años %	5 Años %	10 Años %	CREACIÓN DEL ETF
ETF	0,96	3,02	12,47	17,35	12,41	6,54	7,07	6,39
TTMTIOF (Índice)	1,03	2,68	12,18	17,61	13,03	7,28	7,72	5,65

Rendimiento pasado A partir de 31 dic 2025



	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
VanEck Multi-Asset Growth Allocation UCITS ETF	5,9	4	-4,2	20,1	0,7	19,6	-12,2	12,1	12,1	6,1
Índice de referencia (Multi-Asset Growth Allocation Index)	6,4	4,5	-3,7	20,8	1,2	20,3	-12,2	13,5	12,3	8,3

El rendimiento pasado no predice rentabilidades futuras. El rendimiento indicado representa el rendimiento pasado. El rendimiento actual puede ser inferior o superior a la rentabilidad media anual indicada. Los ETF domiciliados en los Países Bajos utilizan un índice de reinversión bruta, a diferencia de muchos otros ETF y fondos de inversión que utilizan un índice de reinversión neta. La comparación con un índice de reinversión bruta es la forma más pura, puesto que considera que los inversores neerlandeses pueden reclamar la retención del impuesto sobre los dividendos. Tenga en cuenta que la rentabilidad incluye los repartos de ingresos antes de descontar la retención en los Países Bajos, ya que los inversores neerlandeses pueden ser reembolsados por la retención del 15 % que se aplica en ese país. Es posible que diferentes tipos de inversores e inversores de otras jurisdicciones no puedan alcanzar el mismo nivel de rendimiento debido a su situación tributaria y a la normativa fiscal local. Se aplicarán comisiones de corretaje o transacción. La rentabilidad puede aumentar o disminuir como consecuencia de las fluctuaciones cambiarias. Los inversores deben ser conscientes de que, debido a las fluctuaciones del mercado y a otros factores, el rendimiento de los ETF puede variar con el tiempo y deben considerar una perspectiva a medio o largo plazo a la hora de evaluarlo. **Invertir está sujeto a riesgos, incluida la posible pérdida del capital.** Fuente: VanEck.

*Los periodos superiores a un año están anualizados.

Las 10 mayores posiciones

31 agosto 2026

BUNDESREPUBLIK DEUTSCHLAND BUNDESANLEIH	2,12%
WELLTOWER INC	1,75%
PROLOGIS INC	1,41%
BUNDESREPUBLIK DEUTSCHLAND BUNDESANLEIH	1,15%
UDR INC	0,94%
KINGDOM OF BELGIUM GOVERNMENT BOND	0,94%
SPAIN GOVERNMENT BOND	0,80%
MIZUHO FINANCIAL GROUP INC	0,78%
SIMON PROPERTY GROUP INC	0,76%
UNION PACIFIC CORP	0,74%
TOP 10 SUBTOTAL	11,40%
POSICIONES RESTANTES	87,47%
OTROS/EFFECTIVO	1,13%
TOTAL	100,00%

Para obtener un listado completo y actualizado de las participaciones del Fondo, visite www.vaneck.com

Rendimientos

Rendimiento a 12 meses¹

--

¹El rendimiento a 12 meses es el rendimiento que un inversor habría recibido si hubiera mantenido el fondo durante los últimos 12 meses asumiendo el valor liquidativo más reciente. El rendimiento a 12 meses se calcula sumando cualquier distribución de ingresos durante los últimos 12 meses y dividiéndolo por la suma del VL más reciente y cualquier distribución de plusvalías realizada durante los últimos 12 meses. El dividendo pagado puede diferir del rendimiento por dividendos del índice al aumentar o disminuir el fondo. Una parte del dividendo puede reinvertirse, por lo que se procesa en el precio y no se abona.

Información de negociación

BOLSA	MONEDA DE NEGOCIACIÓN	ISIN	TICKER DE BOLSA	TICKER DE BLOOMBERG	TICKER DE REUTERS	SEDOL	IOPV SÍMBOLO
EURONEXT AMSTERDAM	EUR	NL0009272780	TOF	TOF NA	TOF.AS	B5418W1	INTOF
EURONEXT BRUSELAS	EUR	NL0009272780	TOF	TOF BB	TOF.BR	BYYHWW9	INTOF

Principales riesgos

Aunque la diversificación en una estrategia multiactivos reduce el riesgo, es importante recordar que todas las inversiones conllevan algún riesgo. Los Fondos Multiactivos de VanEck están sujetos a los cuatro riesgos siguientes:

Riesgo inmobiliario: Las inversiones en valores inmobiliarios pueden verse afectadas por la evolución general de los mercados bursátiles y del sector inmobiliario. Las variaciones de los tipos de interés, en particular, pueden tener un impacto negativo.

Riesgo de tipos de interés: Los aumentos de los tipos de interés tienen un impacto significativo en el valor de los títulos de renta fija emitidos por gobiernos y empresas. Las rebajas potenciales o reales de las calificaciones crediticias también pueden repercutir en los precios. Este es otro factor de riesgo de un ETF multiactivos.

Riesgo de mercado: El valor de las acciones depende de las fluctuaciones diarias del mercado. Otros factores que influyen son las noticias políticas y económicas, los resultados de las empresas y los acontecimientos corporativos importantes.

Riesgo de crédito: Si el emisor de un bono es incapaz de pagar los intereses o reembolsar el capital, el valor de ese bono caerá.

Para más información sobre los riesgos, consulte la sección "Factores de riesgo" del folleto del Fondo correspondiente, disponible en www.vaneck.com.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Esto es una comunicación publicitaria. Consulte el folleto del OICVM y el documento de datos fundamentales («KID») antes de tomar una decisión de inversión definitiva. Estos documentos están disponibles en inglés y los KID en los idiomas locales y pueden obtenerse gratuitamente en www.vaneck.com o solicitarse sin coste a VanEck Asset Management B.V. (la «sociedad de gestión») o, en su caso, al agente de establecimiento designado para su país.

Esta información procede de VanEck (Europe) GmbH, que está autorizada como empresa de inversión del EEE en virtud de la Directiva sobre Mercados de Instrumentos Financieros («MiFID»). VanEck (Europe) GmbH tiene su domicilio social en Kreuznacher Str. 30, 60486 Frankfurt, Alemania, y ha sido nombrado distribuidor de los productos VanEck en Europa por la Sociedad Gestora. La Sociedad Gestora está constituida conforme a la legislación holandesa y registrada en la Autoridad Holandesa de los Mercados Financieros (AFM).

Este material sólo tiene carácter informativo general y preliminar y no debe interpretarse como asesoramiento de inversión, jurídico o fiscal. VanEck (Europe) GmbH y sus empresas asociadas y afiliadas (conjuntamente «VanEck») no asumen ninguna responsabilidad con respecto a cualquier decisión de inversión, desinversión o retención sobre la base de esta información.

VanEck Multi-Asset Growth Allocation UCITS ETF (el «ETF») es un subfondo de VanEck ETFs N.V., una sociedad de inversión de capital variable conforme a las leyes

de los Países Bajos. El ETF está registrado en la autoridad neerlandesa de los mercados financieros (AFM), se gestiona de forma pasiva y sigue una combinación de índices de renta fija y variable. Para más detalles sobre los mercados regulados en los que cotiza el ETF, consulte la sección «Información de negociación» de la página del ETF en www.vaneck.com. La inversión en el ETF debe interpretarse como la adquisición de acciones del ETF y no de los activos subyacentes.

El índice Multi-Asset Growth Allocation (el «Índice») al que se hace referencia en este documento es propiedad de VanEck Asset Management B.V. (el «Propietario del Índice»), está administrado por IHS Markit Benchmark Administration Limited (el «Administrador del Índice») y se ha autorizado su uso en relación con el ETF de VanEck. Cada usuario y parte reconoce y acepta que el Índice no está patrocinado, avalado ni promocionado por el Administrador del Índice. El Administrador del Índice no realiza declaración alguna, ya sea expresa o implícita, y por la presente renuncia expresamente a todas las garantías (incluidas, entre otras, las de comerciabilidad o idoneidad para un fin o uso concreto), con respecto al Índice o a cualquier dato incluido en el mismo o relacionado con él, y en particular renuncia a cualquier garantía ya sea en cuanto a la calidad, precisión y/o integridad del Índice o de cualquier dato incluido en el mismo, los resultados obtenidos del uso del Índice y/o la composición del Índice en cualquier momento concreto en cualquier fecha concreta o de otro modo y/o la solvencia de cualquier entidad, o la probabilidad de que se produzca un evento crediticio o similar (como quiera que se defina) con respecto a una obligación, en el Índice en cualquier momento concreto en cualquier fecha concreta o de otro modo. El Administrador del Índice no será responsable (ya sea por negligencia o de otro modo) ante las partes o cualquier otra persona por cualquier error en el Índice, y el Administrador del Índice no tiene ninguna obligación de avisar a las partes o a cualquier persona de cualquier error en el mismo.

El administrador del índice no realiza declaración alguna, ya sea expresa o implícita, acerca de la conveniencia o la capacidad del índice para seguir los rendimientos de los mercados pertinentes o que guarden alguna otra relación con el índice, o de cualquier operación o producto con respecto al mismo, o para asumir cualquier riesgo relacionado con lo anterior. El administrador del índice no tiene obligación alguna de tomar en consideración las necesidades de ninguna de las partes a la hora de determinar, componer o calcular el índice. Ninguna de las partes, ni el administrador del índice, tendrá responsabilidad alguna ante ninguna de las partes por cualquier acción u omisión del administrador del índice en relación con la determinación, el ajuste, el cálculo o el mantenimiento del índice.

Copyright © 2020, IHS Markit Benchmark Administration Limited.

No es posible invertir directamente en un índice.

El rendimiento indicado representa el rendimiento pasado. El rendimiento actual puede ser inferior o superior a la rentabilidad media anual indicada.

Los ETF domiciliados en los Países Bajos utilizan un índice de reinversión bruta, a diferencia de muchos otros ETF y fondos de inversión que utilizan un índice de reinversión neta. La comparación con un índice de reinversión bruta es la forma más pura, puesto que considera que los inversores neerlandeses pueden reclamar la retención del impuesto sobre los dividendos. Tenga en cuenta que la rentabilidad incluye los repartos de ingresos antes de descontar la retención en los Países Bajos, ya que los inversores neerlandeses pueden ser reembolsados por la retención del 15 % que se aplica en ese país. Es posible que diferentes tipos de inversores e inversores de otras jurisdicciones no puedan alcanzar el mismo nivel de rendimiento debido a su situación tributaria y a la normativa fiscal local. La rentabilidad puede aumentar o disminuir como consecuencia de las fluctuaciones cambiarias.

Los inversores deben ser conscientes de que, debido a las fluctuaciones del mercado y a otros factores, el rendimiento de los ETF puede variar con el tiempo y deben considerar una perspectiva a medio o largo plazo a la hora de evaluarlo.

Invertir está sujeto a riesgos, incluida la posible pérdida del capital. Para comprar y vender participaciones del OICVM en el mercado secundario, los inversores deben recurrir a un agente (por ejemplo, un intermediario financiero) y, por lo general, no pueden venderlas de nuevo directamente al OICVM. Esto puede acarrear comisiones de intermediación. El precio de compra puede superar o el precio de venta puede ser inferior al valor liquidativo actual. El valor liquidativo indicativo (iNAV) del OICVM está disponible en Bloomberg. La Sociedad Gestora podrá poner fin a la comercialización del OICVM en una o varias jurisdicciones. El resumen de los derechos de los inversores está disponible en inglés en: complaints-procedure.pdf (vaneck.com). Si no conoce algún término técnico, puede consultar el [Glosario de ETF | VanEck](#).

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este material, así como cualquier referencia al mismo en cualquier otra publicación, sin la autorización expresa por escrito de VanEck.

© VanEck (Europe) GmbH